LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARLEY BORJA Cédula 43165257 (Madre) de MARIANA PEREA BORJA Tarjeta de Identidad 1027802407, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 70 N° 42 37 Barrio San Joaquín para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 04/01/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

10766240

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 03/02/2022

Desfijar el: 09/02/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARIA CLARA MARTINEZ GIRALDO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Sur Oriente
Antioquia - Medellín